



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

RESOLUCIÓN N° /2016

"POR LA CUAL SE HABILITA EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN SEDE CENTRAL - ASUNCION"

Asunción 29 de enero de 2016

VISTA: La nota de fecha 30 de Septiembre de 2014 presentada por la Universidad Autónoma de Asunción con Expediente CONES. N° 2014/14, en la que solicita la Habilitación del Programa de **"Doctorado en Relaciones Internacionales"**, correspondiente a la Sede Central - Asunción"

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013, DE EDUCACIÓN SUPERIOR establece en su Artículo N° 32: "La apertura de una Filial, o de una nueva Carrera o Programas de Postgrado deberá ser autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior. Las Filiales de las Universidades deben cumplir los requisitos fundamentales exigidos a las respectivas Sedes Centrales, para que se pueda autorizar su funcionamiento."

El Informe Final N° 20/16 de la Asesoría Académica con Expediente CONES N° 150/16, firmado por la Mag. María Teresa Gaona y la Dra. Inés López de Sugastti, miembro del Comité Académico, que cita los informes favorables: Académico, Recursos Humanos e Infraestructura.

POR LA TANTO EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la Habilitación la Habilitación del Programa de **"Doctorado en Relaciones Internacionales"** correspondiente a la Universidad Autónoma de Asunción Sede Central - Asunción, conforme al siguiente detalle:

Universidad	Facultad	Programa	Sede	Modalidad	Titulo Otorgado	Duración	
						Semestre	Horas
Autónoma de Asunción	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	Doctorado en Relaciones Internacionales	Central/Asunción	Presencial	Doctor/a en Relaciones Internacionales	4	1508

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Secretario - CONES



Dra. Sanie Romero de Velázquez
Presidenta en Ejercicio - CONES